

DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN

**Una nueva cara  
de la justicia en  
México: aplicación  
del Código Nacional  
de Procedimientos  
Penales bajo  
un sistema acusatorio  
adversarial**



21

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

UNA NUEVA CARA DE LA JUSTICIA EN MÉXICO:  
APLICACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL  
DE PROCEDIMIENTOS PENALES  
BAJO UN SISTEMA ACUSATORIO  
ADVERSARIAL

COLECCIÓN JUICIOS ORALES COORDINADA POR  
JORGE WITKER Y CARLOS NATARÉN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
SERIE: JUICIOS ORALES, Núm. 21

---

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos  
Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez  
Edición: Rosa María González Olivares  
Diseño y formación tipográfica en InDesign CS5.5: Javier Mendoza Villegas

DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN

UNA NUEVA CARA  
DE LA JUSTICIA EN  
MÉXICO: APLICACIÓN  
DEL CÓDIGO NACIONAL  
DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES BAJO UN SISTEMA  
ACUSATORIO ADVERSARIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

MÉXICO, 2014

Esta obra fue dictaminada por sus pares académicos y aprobada  
para su publicación por la Comisión Editorial del Instituto  
de Investigaciones Jurídicas

Primera edición: 29 de agosto de 2014

DR © 2014. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

4a. y 5a. Cerrada de Avenida Jardín s/n  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Delegación Azcapotzalco, 02920 México, D. F.

Impreso y hecho en México

Obra completa 978-607-02-4793-4  
ISBN

## CONTENIDO

Presentación . . . . .	IX
Héctor FIX-FIERRO	

### CAPÍTULO PRIMERO

#### LA NECESIDAD DE UN PROCEDIMIENTO PENAL ÚNICO PARA MÉXICO

I. La experiencia nacional. Buenas prácticas y dispraxis en la aplicación del sistema acusatorio adversarial. . . .	8
II. Las ventajas y objetivos del Código Nacional de Procedimientos Penales . . . . .	12
III. Los principios rectores como ejes indispensables del procedimiento penal único . . . . .	30
1. Oralidad . . . . .	33
2. Publicidad. . . . .	37
3. Inmediación . . . . .	39
4. Igualdad entre las partes . . . . .	40
5. Imparcialidad . . . . .	41
6. Concentración. . . . .	41
7. Continuidad . . . . .	42
8. Contradicción . . . . .	44

9. Otros principios . . . . .	46
IV. El procedimiento penal único . . . . .	48

## CAPÍTULO SEGUNDO

### FIGURAS INDISPENSABLES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE MÉXICO

I. Las obligaciones del Ministerio Público y de la policía .	73
II. Las salidas alternas y las formas anticipadas. . . . .	79
III. Los criterios de oportunidad. . . . .	83
IV. Las medidas cautelares. . . . .	84
V. Las técnicas de litigación. . . . .	88
VI. Los recursos . . . . .	90
Retos y conclusiones . . . . .	93

*Una nueva cara de la justicia en México: aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales bajo un sistema acusatorio adversarial*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se terminó de imprimir el 29 de agosto de 2014 en los talleres de Cromo Editores S. A. de C. V. Miravalle 703, col. Portales, delegación Benito Juárez, 03570 México, D. F. Se utilizó tipo Times New Roman 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kilos para los interiores y cartulina couché de 154 kilos para los forros; consta de 1000 ejemplares (impresión *offset*).